



Convocatoria

Concurso de Ensayo sobre Antonio Goubaud Carrera



Objetivo del concurso

Profundizar en la obra de Antonio Goubaud Carrera bajo una óptica diferente y visitar sus propuestas, con el fin de buscar con mayor detenimiento los sustratos e influencias de su pensamiento cuya vigencia en la actualidad está demostrada y que, posiblemente, de haber continuado en esa dirección, el Instituto Indigenista Guatemalteco, hubiera desarrollado otras estrategias relacionadas con la incorporación plena y respetuosa de los indígenas a la nación.

Para ello se proponen tres posibles líneas de investigación a elegir para los ensayos:

1. Revisión historiográfica y antropológica sobre el estado del arte de los artículos o ensayos que se hayan hecho sobre Antonio Goubaud Carrera.
2. Biografía completa sobre su vida y obra, (se valorará la utilización de materiales inéditos como prensa, correspondencia, debates, fotos, etc.).
3. La presencia de Antonio Goubaud Carrera en el Seminario de Integración social e influencia en el Boletín indigenista y en los congresos indigenistas.

B A S E S

1. Podrán participar profesionales o estudiantes universitarios, de preferencia guatemaltecos de cualquier universidad del país.
2. Las obras presentadas deberán estar redactadas en español y ser totalmente originales e inéditas. No deberán estar participando de manera simultánea en ningún otro concurso. No se admitirán adaptaciones de otros originales. También se privilegiará la utilización de fuentes primarias o inéditas.
3. Cada concursante podrá participar con una sola obra.
4. Las obras deberán tener una extensión de entre 5,250 y 14,000 palabras (entre 15 y 40 folios u hojas, o 33,000 y 88,000 caracteres con espacios). Los ensayos deberán ser entregados en formato de Microsoft Word de con letra Arial 12 con un interlineado de dos espacios. Estos deberán enviarse por correo electrónico a coordinacion@fundacionmag.org
5. Las obras deberán estar firmadas con seudónimo, el cual aparecerá en la portada o en la primera página junto con el título. Favor de no incluir datos personales en la portada.
6. El autor enviará además un archivo con el seudónimo, el título del ensayo, el nombre completo del autor, su dirección, ocupación, número de teléfono, dirección de correo electrónico, un breve resumen biográfico y un resumen de su obra.
7. Fundación MAG enviará un correo electrónico como *acuse de recibo* confirmando la recepción del ensayo y datos solicitados físicos o electrónicos. De no recibir el acuse, Fundación MAG no se hará responsable de algún reclamo por no haber sido registrada la obra.
8. La convocatoria estará vigente desde 1 de agosto hasta el 31 de octubre de 2018.
9. El jurado estará compuesto por personas designadas por la Fundación María y Antonio Goubaud Carrera y se dará a conocer en el momento de la premiación
10. Los resultados del concurso se darán a conocer por medio de la página web www.fundacionmag.org. A las personas que resulten ganadoras se les notificará directamente a la dirección, teléfono o correo electrónico señalados por el autor.
11. El fallo del jurado será inapelable. El premio podrá ser declarado desierto si el jurado estima que ninguna de las obras presentadas tiene la suficiente calidad. El

jurado estará facultado para resolver cualquier situación relacionada con el concurso que no esté especificada en estas bases.

12. Se otorgarán, tres premios en efectivo:

Primer lugar: Q. 3,000 y diploma de reconocimiento

Segundo lugar: Q. 2,000 y diploma de reconocimiento

Tercer lugar: Q. 1,000 y diploma de reconocimiento

Se otorgarán menciones honoríficas, sin premio en efectivo, para los ensayos que, a juicio del jurado, lo ameriten.

13. Los ensayos ganadores (primeros lugares y menciones) serán publicados en la página web de la Fundación.

14. Cualquier trabajo que no cumpla con lo establecido en estas bases será descalificado.

15. Las obras no ganadoras serán eliminadas.

16. La participación en este concurso presupone la aceptación de estas bases.